

Buenos Aires, *16* de abril de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de contratar la provisión de combustibles y lubricantes con destino a la Dirección General de Arquitectura y Servicios (Prosecretaría de Producción); y teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 56, Inc. 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 10/11.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS SIETE MIL TRESCIENTOS (\$ 7.300.-)- a la Cuenta "Compuestos químicos" (1-05-17-2-5-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3°) Registrese y devuélvanse las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

*Quirino Lorente*

QUIRINO LORENTE (17)